

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARIJO S.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de JUNIO del año dos mil catorce, en el local social de la compañía, ubicado en Edificio Trans-Building Torre A piso 6 Oficina 308, a las diez de la mañana, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MAEGUI S.A.** de acuerdo con lo previsto en el Art. 258 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma Ley y que son:

- 1) **MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MURGUEITIO**, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas Acciones que corresponden al 50% del total del capital social y
- 2) **MARIA DEL CARMEN MURGUEITIO EGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas Acciones que corresponden al 50% del total del capital social.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tiene un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a la cuota pagada.

Además, en esta dicha Junta el Comisario-Electo en la Junta General Ordinaria y Universal del 15 de Abril del 2013 Sr. Alexandra Figueve para dar presente su debido informe.

Preside la Sesión de la Junta General el Sr. Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Olmo Vazquez.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que se ha formulado queda acreditado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía. El número que es de **Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.**

Como el Sr. Gerente General preside la Sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aprueban o no la celebración de esta Junta, la que deberá tratar los y resolver en los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprueban el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

2) Aprueban los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

3) Aprueban el Plan de Negocios de las actividades de la Empresa.

4) Aprueban el Plan de Inversión para el desarrollo de las actividades y trabajos que el Sr. Gerente General le presenta al presente. El Sr. Gerente General expresa que el plan de inversión que se le presenta tiene como finalidad la puesta en marcha de la Compañía, la que se expresará en los puntos mencionados, y que una vez que se haya ejecutado se darán las cuentas de estado de los ingresos y gastos.

5) Aprueban el Plan de Marketing de la Empresa.

PRIMER PUNTO: Aprueban el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

La secretaria da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía respecto al ejercicio financiero del año 2011 cuya copia es repartida a los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta junta. A respecto la junta resuelve, por unanimidad aprobar los informes.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012

La secretaria entrega a cada uno de los presentes la copia de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

La junta, con la abstención de los Administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los estados financieros rectificados de la compañía por el ejercicio fiscal 2012.

TERCER PUNTO: Decidir sobre las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012

En los Estados Financieros de la compañía se señala una utilidad luego del porcentaje que corresponde a la repartición a los trabajadores e impuestos, asciende a 4.175,68, la junta decide unánimemente que este valor quede para en un futuro efectuar la repartición a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reanuda la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma fue una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los accionistas presentes.

Rafael Carrillo Giler

Rafael Carrillo Giler

Presidente

Glenda Ayora Medina

Secretario

Maria del Carmen Murgueitio Fajez

Maria del Carmen Murgueitio Fajez

Accionista

Maria del Carmen Velasquez Murgueitio

Accionista